



San Juan
de la Cruz
2026

San Juan de la Cruz y la creación

Lectura de los escritos de san Juan de la Cruz

Texto 7: La creación, un don y no una posesión

Propuesta para el encuentro comunitario

1. Lectura del texto.
2. Uno de los participantes, que habrá preparado previamente su intervención, presenta el texto con ayuda de la ficha de lectura (y de otros materiales si lo considera necesario).
3. Diálogo comunitario sobre el texto.

Sería conveniente realizar una lectura y meditación personal del texto antes del encuentro comunitario.

Introducción al texto

Con el texto que sigue entramos en el célebre tema sanjuanista del «Nada – Todo»: quien no se «apega» a «nada», lo encuentra «todo» en Cristo.

Este tema está en plena continuidad con los textos anteriores que nos permitirán comprenderlo mejor.

Podemos recordar también el famoso «Monte Carmelo» que el santo dibujó tras su huida de la prisión de Toledo. Para alcanzar la unión con Dios, propone tres caminos posibles:

- a la derecha del monte, el «camino de la tierra»;
- a la izquierda, el «camino del cielo»;
- y, en el centro, el «sendero de la nada».

Solo este «sendero de la nada» conduce a la unión con Dios.

En realidad, se trata de no apegarse a lo creado, que puede ser, por un lado, la experiencia afectiva o sensible en nosotros de la presencia de Dios (camino del cielo), y, por otro, la experiencia afectiva o sensible que nos produce nuestra relación con el mundo (camino de la tierra).

No se trata de rechazar esas experiencias, sino —como hemos dicho antes— de servirse de esos dones creados como trampolín para orientarse hacia el Donador. De este modo, esos dones serán percibidos mejor, ya que el hecho de no retenerlos permite que se derramen en nosotros más abundantemente.

El hecho de no apegarse a «nada» permite gozar de «todo». Cerrar la mano (el corazón) sobre un don del cielo o de la tierra es impedirse recibir todo lo que Dios quiere darnos, es decir, toda su creación y a Él mismo.

En el texto de san Juan de la Cruz que sigue, nos detenemos exclusivamente en su doctrina y consejos relacionados con el don de la tierra, tema de nuestra reflexión.

En él, el santo subraya ante todo que el desprendimiento nos permite disfrutar mejor de los dones de Dios. En efecto, el apego o la idolatría hacia una realidad creada determinada le da en nuestra vida una importancia que no tiene realmente. Nuestra relación con esa realidad nos impide disfrutarla tal como ella quiere darse a nosotros, en la verdad de su ser.

Esto es lo que, a continuación del texto, san Juan de la Cruz llama «juzgar según los accidentes» (es decir, según las apariencias deformadas por nuestras proyecciones) y no «según la sustancia» (según la realidad que cada don de Dios posee en verdad). Como subraya el texto, el apego me hace esclavo de la creación, mientras que el desprendimiento me hace libre para amar.

Así, al contrario de ciertas imágenes que presentan a san Juan de la Cruz como enemigo de lo creado, vemos en realidad que es un auténtico promotor de un disfrute verdadero y libre de la creación.

III SUBIDA DEL MONTE CARMELO 20, 1-4

1. Ha, pues, el espiritual de mirar mucho que no se le comience a asir el corazón y el gozo a las cosas temporales, temiendo que de poco vendrá a mucho, creciendo de grado en grado, pues de lo poco se viene a lo mucho, y de pequeño principio, al fin es el negocio grande; como una centella basta para quemar un monte y todo el mundo. Y nunca se fíe por ser pequeño el asimiento, si no le corta luego, pensando que adelante lo hará; porque, si cuando es tan poco y al principio, no tiene ánimo para acabarlo, cuando sea mucho y más arraigado, ¿cómo piensa y presume que podrá?, mayormente diciendo Nuestro Señor en el Evangelio (Lc 16, 10) que *el que es infiel en lo poco, también lo será en lo mucho*; porque el que lo poco evita, no caerá en lo mucho. Mas en lo poco hay gran daño, pues está ya entrada la cerca y la muralla del corazón; y como dice el adagio: el que comienza, la mitad tiene hecho. Por lo cual nos avisa David (Sal 61, 11), diciendo que, *aunque abunden las riquezas, no les apliquemos el corazón*.

2. Lo cual, aunque el hombre no hiciese por su Dios y por lo que le obliga la perfección cristiana, por los provechos que temporalmente se le siguen, además de los espirituales, había de libentar perfectamente su corazón de todo gozo acerca de lo dicho. Pues no solo se libra de los pestíferos daños que habemos dicho en el precedente capítulo, pero, además de eso, en quitar el gozo de los bienes temporales adquiere virtud de liberalidad, que es una de las principales condiciones de Dios, la cual en ninguna manera se puede tener con codicia.

Demás de esto, adquiere libertad de ánimo, claridad en la razón, sosiego, tranquilidad y confianza pacífica en Dios, y culto y obsequio verdadero en la voluntad para Dios.

Adquiere más gozo y recreación en las criaturas con el desapropio de ellas, el cual no se puede gozar en ellas si las mira con asimiento de propiedad; porque este es un cuidado que, como lazo, ata al espíritu en la tierra y no le deja anchura de corazón.

Adquiere más, en el desasimiento de las cosas, clara noticia de ellas para entender bien las verdades acerca de ellas, así natural como sobrenaturalmente; por lo cual las goza muy diferentemente que el que está asido a ellas, con grandes ventajas y mejorías. Porque este las gusta según la verdad de ellas, esotro según la mentira de ellas; (este según lo mejor, esotro según lo peor; este según la sustancia, esotro que ase su sentido a ellas, según el accidente; porque el sentido no puede coger ni llegar más que al accidente, y el espíritu, purgado de nube y especie de accidente, penetra la verdad y valor de las cosas, porque ese es su objeto). Por lo cual el gozo anubla el juicio como niebla, porque no puede haber gozo voluntario de criatura sin propiedad voluntaria, así como no puede haber gozo en cuanto es pasión, que no haya también propiedad habitual en el corazón; y la negación y purgación de tal gozo deja al juicio claro, como al aire los vapores cuando se deshacen.

3. Gózase, pues, este en todas las cosas, no teniendo el gozo apropiado a ellas, como si las tuviese todas; y esotro, en cuanto las mira con particular aplicación de propiedad, pierde todo el gusto de todas en general; este, en tanto que *ninguna tiene* en el corazón, *las tiene*, como dice san Pablo (2Cor 6, 10), *todas* en gran libertad; esotro, en tanto que tiene de ellas algo con voluntad asida, no tiene ni posee nada, antes ellas le tienen poseído a él el corazón; por lo cual, como cautivo, pena; de donde, cuantos gozos quiere tener en las criaturas, de necesidad ha de tener otras tantas apreturas y penas en su asido y poseído corazón.

Al desasido no le molestan cuidados, ni en oración ni fuera de ella, y así, sin perder tiempo, con facilidad hace mucha hacienda espiritual; pero a esotro todo se le suele ir en dar vueltas y revueltas sobre el lazo a que está asido y apropiado su corazón, y con diligencia aun apenas se puede libertar por poco tiempo de este lazo del pensamiento y gozo de lo que está asido el corazón.

Debe, pues, el espiritual, al primer movimiento, cuando se le va el gozo a las cosas, reprimirle, acordándose del presupuesto que aquí llevamos: que no hay cosa en que el hombre se deba gozar, sino en si sirve a Dios y en procurar su honra y gloria en todas las cosas, enderezándolas solo a esto y desviándose en ellas de la vanidad, no mirando en ellas su gusto ni consuelo.

4. Hay otro provecho muy grande y principal en desasir el gozo de las criaturas, que es dejar el corazón libre para Dios, que es principio dispositivo para todas las mercedes que Dios le ha de hacer, sin la cual disposición no las hace; y son tales, que aun temporalmente, por un gozo que por su amor y por la perfección del Evangelio deje, le dará ciento (por uno) en esta vida, como en el mismo Evangelio (Mt. 19, 29) lo promete Su Majestad.

Mas, aunque no fuese por estos intereses, sino solo por el disgusto que a Dios se da en estos gozos de criaturas, había el espiritual de apagarlos en su alma. Pues que vemos en el Evangelio (Lc 12, 20) que, solo porque aquel rico se gozaba porque tenía bienes para muchos años, se enojó tanto Dios, que le dijo que aquella misma noche había de ser su alma llevada a cuenta. De donde habemos de creer que todas las veces que vanamente nos gozamos está Dios mirando y diciendo algún castigo y trago amargo según lo merecido, que, a veces, sea más de ciento tanto más la pena que redunde del (tal) gozo que lo que se gozó. Que, aunque es verdad que en aquello que dice por san Juan en el Apocalipsis (18, 7) de Babilonia, diciendo que *cuanto se había gozado y estado en deleite le diesen de tormentos y pena*, no es para decir que no será más (la pena) que el gozo (que sí será, pues por breves placeres se dan eternos tormentos), sino para dar a entender que no quedará cosa sin su castigo particular, porque el que la inútil palabra castigará (Mt 12, 36), no perdonará el gozo vano.

LAUDATO SI':

LS 2. Esta hermana [la tierra] clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que «gime y sufre dolores de parto» (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura.

LS 5. San Juan Pablo II se ocupó de este tema con un interés cada vez mayor. En su primera encíclica, advirtió que el ser humano parece «no percibir otros significados de su ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y consumo» (*Redemptor Hominis* 15). Sucesivamente llamó a una *conversión* ecológica global. Pero al mismo tiempo hizo notar que se pone poco empeño para «salvaguardar las condiciones morales de una auténtica *ecología humana*». La destrucción del ambiente humano es algo muy serio, porque Dios no solo le encomendó el mundo al ser humano, sino que su propia vida es un don que debe ser protegido de diversas formas de degradación. Toda pre-

tensión de cuidar y mejorar el mundo supone cambios profundos en «los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad». El auténtico desarrollo humano posee un carácter moral y supone el pleno respeto a la persona humana, pero también debe prestar atención al mundo natural y «tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado». Por lo tanto, la capacidad de transformar la realidad que tiene el ser humano debe desarrollarse sobre la base de la donación originaria de las cosas por parte de Dios.

LS 6. Mi predecesor Benedicto XVI renovó la invitación a «eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento que parecen incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente». Recordó que el mundo no puede ser analizado solo aislando uno de sus aspectos, porque «el libro de la naturaleza es uno e indivisible», e incluye el ambiente, la vida, la sexualidad, la familia, las relaciones sociales, etc. Por consiguiente, «la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana». El Papa Benedicto nos propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable.

LS 67. No somos Dios. La tierra nos precede y nos ha sido dada. Esto permite responder a una acusación lanzada al pensamiento judío-cristiano: se ha dicho que, desde el relato del Génesis que invita a «dominar» la tierra (cf. *Gn 1,28*), se favorecería la explotación salvaje de la naturaleza presentando una imagen del ser humano como dominante y destructivo. Esta no es una correcta interpretación de la Biblia como la entiende la Iglesia. Si es verdad que algunas veces los cristianos hemos interpretado incorrectamente las Escrituras, hoy debemos rechazar con fuerza que, del hecho de ser creados a imagen de Dios y del mandato de dominar la tierra, se deduzca un dominio absoluto sobre las demás criaturas. Es importante leer los textos bíblicos en su contexto, con una hermenéutica adecuada, y recordar que nos invitan a «labrar y cuidar» el jardín del mundo (cf. *Gn 2,15*). Mientras «labrar» significa cultivar, arar o trabajar, «cuidar» significa proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza. Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras. Porque, en definitiva, «la tierra es del Señor» (*Sal 24,1*), a él pertenece «la tierra y cuanto hay en ella» (*Dt 10,14*). Por eso, Dios niega toda pretensión de propiedad absoluta: «La tierra no puede venderse a perpetuidad, porque la tierra es mía, y vosotros sois forasteros y huéspedes en mi tierra» (*Lv 25,23*).

LS 115. El antropocentrismo moderno, paradójicamente, ha terminado colocando la razón técnica sobre la realidad, porque este ser humano «ni siente la naturaleza como norma válida, ni menos aún como refugio viviente. La ve sin hacer hipótesis, prácticamente, como lugar y objeto de una tarea en la que se encierra todo, siéndole indiferente lo que con ello suceda». De ese modo, se debilita el valor que tiene el mundo en sí mismo. Pero si el ser humano no redescubre su verdadero lugar, se entiende mal a sí mismo y termina contradiciendo su propia realidad: «No solo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria de que es un bien, según la cual le ha sido dada; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado».

LS 116. En la modernidad hubo una gran desmesura antropocéntrica que, con otro ropaje, hoy sigue dañando toda referencia común y todo intento por fortalecer los lazos sociales. Por eso ha llegado el momento de volver a prestar atención a la realidad con los límites que ella impone, que a su vez son la posibilidad de un desarrollo humano y social más sano y fecundo. Una presentación inadecuada de la antropología cristiana pudo llegar a respaldar una concepción equivocada sobre la relación del ser humano con el mundo. Se transmitió muchas veces un sueño prometeico de dominio sobre el mundo que provocó la impresión de que el cuidado de la naturaleza es cosa de débiles. En cambio, la forma correcta de interpretar el concepto del ser humano como «señor» del universo consiste en entenderlo como administrador responsable.

Preguntas

1. San Juan de la Cruz advierte del peligro de buscar satisfacción o luz en las criaturas en lugar de en Dios mismo.

¿Cómo puede esta actitud espiritual ayudarnos a ver la creación no como un bien que explotar, sino como un don gratuito que acoger con fe?
¿De qué modo la ascesis propuesta por san Juan de la Cruz podría convertirse en una fuente espiritual capaz de sostener una verdadera ecología integral, tal como propone *Laudato Si'*?
¿Qué significa realmente «recibir la creación como un don»? ¿Cómo transforma esto nuestra manera de mirarla, usarla o incluso hablar de ella en nuestras comunidades?
2. En el tercer libro de la *Subida del Monte Carmelo* (cap. 20), san Juan de la Cruz afirma que la posesión desordenada de las cosas oscurece el alma. *Laudato Si'* (n.º 115) critica una mentalidad de dominación sobre la naturaleza.

¿En qué medida la posesión material se convierte también en una forma de dominación interior?
¿Y cómo liberarse de ella?
3. San Juan de la Cruz invita a «no apropiarse de nada», ni siquiera de los dones espirituales.

¿Cómo puede aplicarse concretamente esta lógica del desapego a nuestra relación con la creación hoy?
4. ¿Cómo vivir, en una comunidad religiosa, un estilo de vida sobrio, contemplativo y comprometido?
¿Qué criterios ofrecen ambos textos para reflexionar sobre nuestra manera de consumir, orar, comprometernos y habitar el mundo?



Curia General del Carmelo Teresiano
www.carmelitasdescalzos.com